

**Las acciones de política pública de la Administración Distrital de Buenaventura para
contrarrestar la delincuencia juvenil 2020-2022**

José Julio Cuero Caicedo
Dayan Zuluaga Micolta

Escuela Superior de Administración Pública
Administración Pública Territorial
Facultad de Pregrado
Buenaventura
2023

**Las acciones de política pública de la Administración Distrital de Buenaventura para
contrarrestar la delincuencia juvenil 2020-2022**

**José Julio Cuero Caicedo
Dayan Zuluaga Micolta**

**Trabajo de monografía para optar al título de
Administrador Público**

**Asesor temático:
Mg. Juan Carlos Castros Baños**

**Escuela Superior de Administración Pública
Administración Pública Territorial
Facultad de Pregrado
Buenaventura
2023**

Dedicatoria

Dedicatoria primeramente a nuestro señor Jesucristo por permitir culminar esta carrera de Administración Pública, a mis padres en especial por todas su apoyo y dedicación por su amor, cuidados han sido de gran ayuda para este proceso de entregar profesional a la sociedad con valores, y muchas de sus instrucciones y recomendaciones a mis compañeros por su apoyo incondicional por estar siempre, a mis tutores por toda la dedicación y paciencia muy agradecido por el conocimiento transmitido y a la Escuela Superior de Administración Pública por abrimos las puertas a sus aulas de formación académica para dar a la sociedad profesionales.

Padres, pareja y familiares ustedes han sido mi mayor inspiración y apoyo a lo largo de toda mi vida. Su amor incondicional, su sabiduría y sus constantes palabras de aliento han sido fundamentales en mi camino hacia la educación superior. Sin su inquebrantable confianza en mí, este logro no sería posible.

También quiero expresar mi gratitud a mi tutor académico, el Mg. Juan Carlos Castro Baños, por su orientación experta y su paciencia durante el proceso de investigación. Su mentoría ha sido inestimable y sus conocimientos han enriquecido significativamente mi trabajo.

Agradezco sinceramente a mis amigos y seres queridos que me han brindado su apoyo emocional y comprensión en los momentos más exigentes de esta travesía académica. Sus palabras de aliento y su presencia constante han sido un bálsamo para mi espíritu.

También quiero reconocer a mis compañeros de clase y colegas, con quienes he compartido muchas horas de estudio, discusiones y colaboración. Su aporte intelectual y el intercambio de ideas han sido fundamentales para mi crecimiento académico.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a la (ESAP) por brindarme la oportunidad de cursar mis estudios de pregrado y por ofrecerme un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.

Esta monografía está dedicada a todas las personas mencionadas anteriormente, así como a todas aquellas que han contribuido de alguna manera a mi desarrollo académico y personal. Su constante apoyo y aliento han sido la fuerza impulsora detrás de este logro.

Gracias a todos.

Agradecimientos

Primeramente, agradecemos a Dios, nuestros padres, parejas y familiares quienes siempre estuvieron brindándonos ese importante apoyo de manera incondicional para poder llegar a lograr estos objetivos académicos y personales, son ellos quienes con sus voces de aliento y su cariño nos dieron ese impulso necesario para continuar persiguiendo nuestras metas y no desfallecer con las adversidades que aparecen día a día.

Agradecemos grandemente a nuestro tutor por su paciencia, dedicación y paciencia para con nosotros, con sus atenciones, correcciones y métodos adecuados nos dio las herramientas para llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por sus consejos y por guiarnos, siempre estarán en nuestra memoria en este futuro profesional.

A lo largo de este camino universitario hubo muchos docentes a quienes queremos agradecerles por todo ese conocimiento transmitido para poder hoy estar aquí. Son ellos quienes convertían las palabras en conceptos.

Agradecemos armoniosamente a nuestros compañeros que muchos de ellos ya se han convertidos en cómplices, amigos y hermanos. Gracias por tan inmenso cariño. Por último, damos gracias a nuestra universidad la cual nos ha exigido arduamente, y al mismo tiempo nos permitió conseguir tan anhelado título, a los directivos por sus gestiones y trabajo inalcanzable, para hacer que las condiciones sean aptas para la recepción del conocimiento.

Contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Lista de ilustraciones	6
Introducción.....	9
Planteamiento del problema	12
Antecedentes de situación problema.	15
Justificación	18
Marco teórico - conceptual	19
Marco Normativo.....	21
Objetivos.....	23
Objetivo general.....	23
Objetivos Específicos	23
Aspectos metodológicos	23
Capítulo 1. Contexto de la delincuencia juvenil en el Distrito Buenaventura.	25
Capítulo 2. Respuestas dadas por el gobierno distrital referente a la delincuencia juvenil en buenaventura	28
Capítulo 3. Algunas políticas públicas desarrolladas en el Distrito de Buenaventura	29
Conclusiones.....	33
Recomendaciones	35
Glosario.....	36
Trabajos citados	39
Anexos	39

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Delincuencia Juvenil.....	11
---	----

Resumen

El Distrito De Buenaventura es una ciudad portuaria asentada en el departamento del Valle del Cauca, en Colombia. Aunque es conocida por ser uno de los principales puertos marítimos del país, también ha experimentado altos niveles de delincuencia y problemas socioeconómicos.

El contexto en el que se desenvuelve la violencia en Buenaventura está influenciado por una combinación de factores. En primer lugar, la aparición de grupos armados delincuenciales, como facción criminal y clanes paramilitares, ha generado un clima de violencia y conflicto en la región. Estos grupos están involucrados en actividades como el narcotráfico, la extorsión y el control territorial, lo que ha llevado a confrontaciones violentas entre ellos y ha generado un ambiente de inseguridad.

Además, Buenaventura ha enfrentado desafíos socioeconómicos significativos que han contribuido a la violencia. A pesar de ser un importante centro económico debido a su puerto, la ciudad sufre de altos niveles de miseria, diferencia y falta de posibilidades. La falta de empleo formal y de acceso a servicios básicos como educación y atención médica ha generado tensiones y descontento entre la población, lo que a su vez puede alimentar la violencia.

Otro factor importante es la debilidad de las instituciones estatales y la presencia limitada del Estado en algunas áreas de Buenaventura. La falta de presencia y la falta de recursos en términos de seguridad, justicia y desarrollo han creado un vacío de poder que los grupos criminales han aprovechado para consolidar su control y ejercer violencia.

Es importante destacar que la violencia en Buenaventura tiene un impacto desproporcionado en ciertos grupos vulnerables, como los afrocolombianos e indígenas, que constituyen una parte significativa de la población de la ciudad. Estos grupos étnicos han sido afectados por la discriminación, la exclusión y la violencia sistemática, lo que agrava su situación y contribuye a un ciclo de violencia continua.

El contexto en el que se desenvuelve la violencia en Buenaventura se caracteriza por la presencia de grupos armados ilegales, problemas socioeconómicos, debilidad institucional y desigualdades étnicas. Estos factores se entrelazan y se refuerzan mutuamente, creando un entorno complejo y desafiante para abordar la violencia y promover la paz en la ciudad.

Abstract

Buenaventura is a port city located in the department of Valle del Cauca, in Colombia. Although it is known for being one of the main seaports in the country, it has also experienced high levels of violence and socio-economic problems.

The context in which violence unfolds in Buenaventura is influenced by a combination of factors. First, the presence of illegal armed groups, such as criminal gangs and paramilitary groups, has generated a climate of violence and conflict in the region. These groups are involved in activities such as drug trafficking, extortion and territorial control, which has led to violent confrontations between them and has generated an environment of insecurity.

In addition, Buenaventura has faced significant socioeconomic challenges that have contributed to the violence. Despite being an important economic center due to its port, the city suffers from high levels of poverty, inequality, and a lack of opportunity. The lack of formal employment and access to basic services such as education and health care has generated tension and discontent among the population, which in turn can fuel violence.

Another important factor is the weakness of state institutions and the limited presence of the state in some areas of Buenaventura. The lack of presence and the lack of resources in terms of security, justice and development have created a power vacuum that criminal groups have taken advantage of to consolidate their control and use violence.

It is important to note that violence in Buenaventura has a disproportionate impact on certain vulnerable groups, such as Afro-Colombians and indigenous people, who make up a significant portion of the city's population. These ethnic groups have been affected by discrimination, exclusion and systematic violence, which aggravates their situation and contributes to a cycle of continuous violence.

The context in which violence unfolds in Buenaventura is characterized by the presence of illegal armed groups, socioeconomic problems, institutional weakness, and ethnic inequalities. These factors intertwine and reinforce each other, creating a complex and challenging environment to address violence and promote peace in the city.

Introducción

Según cuenta el historiador Lozano (Comisión de la Verdad, 2019) "cuando se acabó la empresa portuaria en la ciudad de Buenaventura (puertos de Colombia). Tuvo una decadencia en sus ingresos económica que trajo consigo el desempleo y la carencia. Para la década de los 90 los grupos delictivos encontraron una comunidad con muchas necesidades y sin fuentes de ingresos". El bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) inició su incursión en la zona rural y urbana de Buenaventura tomando como modalidad delincencial tomando el poder con hechos más frecuente las masacres y los asesinatos selectivos. El ex jefe de la AUC, Ever Veloza García, alias "HH", conto en versión libre ante la Unidad Nacional de Justicia y Paz que ese grupo paramilitar fue el causante de la muerte de más de 1.000 personas entre los años 2000 y 2001 en la zona. Los bonaverense evocan esta era como de horror.

Se hace una mención de la reseña histórica de Buenaventura con su dinámica económica donde se puede evidenciar la calidad de vida que tenía la población de gozar de los beneficios de puerto de Colombia y el amplio mercado, que se disfrutaba sin ningún tipo de extorsiones y al acabarse esta fuente de ingreso dejos una ciudad puerto desarmada sin fuentes de ingresos a la cual estaba acostumbrada, esto afecto negativamente su economía lo que los llevo a la desesperación. En esa época se hacen su aparición aquellos grupos subversivos en la zonas rural y urbana de la ciudad puerto cometiendo masacres, asesinatos, desplazamientos, entre otros lo que llevo a la población al pánico y el resultado de más de 1000 personas asesinadas lo que marco la vida de los bonaverense hasta el día de hoy.

En el Distrito de Buenaventura se puede visualizar el incremento de la delincuencia juvenil, muchos jóvenes sufren problemas intrafamiliares a esto no le podemos llamar delincuencias juveniles debido a que la delincuencia juvenil es reconocida por las políticas públicas como aquellas que ocurren en las calles generadas por grupos social delictivos fuera de los hogares entre jóvenes y adolescentes. Estas son las principales causas de la delincuencia acentuada en el Distrito de Buenaventura ya que el deterioro social hace que la mente de los jóvenes sea débil al pensar que es mejor las armas que la reconstrucción social, educación y la buena convivencia en la ciudadanía. La lucha por el poder permite que cada día nazcan diferentes tipos de grupos reclutadores de estos jóvenes.

Buenaventura, a pesar de haber sido declarado Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico (Congreso de Colombia, 2013), sufre índices de delincuencia urbana con apariciones de grupos al margen de la ley, realidad que causa preocupación en la población. Parte de los jóvenes se vincula de forma directa o indirecta al tráfico de estupefacientes y a bandas delincuenciales. La violencia cotidiana afecta a los habitantes locales, agudiza los patrones históricos de pobreza con la presencia de nuevos actores armados especialmente el paramilitarismo, y amplía la segregación racial y espacial. Desde la administración pública podemos darle salida a esta problemática juvenil el cual encontramos una exclusión social y abandono Estatal, que no está garantizando a la población juvenil en general en el Distrito de Buenaventura una buena educación, oferta laboral, acompañamiento de las secretaria de gobierno y fuerzas publica con las juntas de acción comunales donde intervengan los directivos para que se vea el compromiso que permita darle salida a una juventud que está desesperada para ser reconocida.

Uno de los factores que llama la atención y que atrae a los jóvenes en Buenaventura es la figura de gánster, ellos sienten admiración por estas personas que puede ser alguien del común o un familiar que aparentemente tiene una posición social estable en Buenaventura donde pueden conseguir fácilmente cosas materiales involucrándose en extorsiones, generando terror y miedo en las personas. En cierta medida les da un ego de poder, sabiendo que el olvido gubernamental le viola sus derechos al contrario de estos se sienten importantes para su comunidad ya que los jóvenes viven el hoy seguido de patrones musicales y redes sociales solo perciben en su alrededor el facilismo, las drogas y ser seducidos por parte de estos grupos delincuenciales que se predominan en Buenaventura.

Ilustración 1 Delincuencia Juvenil



Nota: se puede ver en la ilustración como son manipulados los jóvenes a través de un personaje reconocido como gánster principales autores de bandas criminales. (Tomado de Facebook. <https://acortar.link/q4AISd>)

Planteamiento del problema

En el departamento del Valle del Cauca Buenaventura es el municipio con mayor número de menores vinculados a grupos ilegales armados, supera a Cali y Jamundí, como afirma el PNUD (2008) tomando a Sánchez (20025).

El origen que los incita a vincularse es muy diverso, pero es evidente que la exclusión está continuamente detrás, por más que en la mayoría de los sucesos señala que la admisión fue voluntaria. Se trata de un voluntarismo condicionada por la situación. Factores como la violencia doméstica, el abuso sexual, el abandono de los padres, la deserción escolar y la explotación laboral son concluyente a la hora de arrastrarlos hacia esa vinculación “autónoma”. (p. 108)

En este contexto existen pocas posibilidades para garantizar a los jóvenes como se manifiesta en la Ley 1098 (Congreso de Colombia, 2006), nombrada en como el Código de la Infancia y la Adolescencia en el artículo 1°. El armónico crecimiento para que aumenten en el seno del hogar y de la colectividad sociedad cerca de un entorno de bienestar, afecto y percepción en el cual predominen la gratitud a la uniformidad y la estimación, marginación de la variedad. La verdad señala que los jóvenes acaban ligándose de manera independiente a la delincuencia Juvenil.

Siendo el valle del cauca uno de los departamento con crecimiento de exclusión y olvido de Colombia por el gobernó nacional, esto hace que se genere en el consecuencias negativas en su población dando resultado un alto índice de necesidades en todos los aspectos de vida donde no vemos las acciones del gobierno nacional y departamental de manera positiva sino grande escándalos de corrupción donde se evidencia administradores de entes territoriales envueltos en escándalos de corrupción robándose el erario y no dando como resultados las acciones y fines del Estado para su desarrollo territorial. (Sanchez, 2005).

La delincuencia juvenil en el Distrito de Buenaventura ha aumentado cuantitativa y cualitativamente, ya que ocurren cada vez más hechos delictivos con presencia o afectación de jóvenes, igualmente se han presentado hechos con diferentes modalidades de violencias (uso de diferentes tipos de armas, maltratos verbales, físicos, psicológicos, etc.) convirtiéndose en una problemática social, se vive una guerra sistemática la cual trae consigo hechos delincuenciales, en muchos de los cuales se encuentran inmersos jóvenes, generando un sin número de crímenes, desapariciones y desplazamientos, los cuales van dejando al Distrito de Buenaventura en un

estancamiento en su desarrollo económico del cual tiene complejidades para seguir avanzando de manera positiva.

Estos hechos son relevantes en la ciudad, donde se presentan situaciones más complejas, se respira temor, zozobra e intranquilidad en el mismo, la delincuencia juvenil fue aumentando de manera notable, producto entre otras cosas por la deserción escolar, las pocas oportunidades laborales, el poco desarrollo de políticas públicas por parte de la administración local, el entorno social y familiar. Sin embargo, además de hacerse jornadas sociales y deportivas, algunos jóvenes siguen optando por delinquir, vinculándose a bandas criminales que estas asentadas en la ciudad del distrito de Buenaventura.

Es muy importante reconocer que la debilidad institucional frente al desarrollo económico de los entes territoriales en especial el que está afectando actualmente el Distrito de Buenaventura es muy grave y da como resultado una población con pocas oportunidades por falta de gestión y preparación en problemática social donde no se ven las acciones concretas para poder superar esta gran brecha económica que lleva a una comunidad en especial los jóvenes negros a desesperarse por que no encuentran futuro ni apoyo desde las administraciones Distrital y el Gobierno Nacional en fortalecer los medios de producción propio de las mismas para poder brindarles las garantías para su desarrollo de su ente territorial descentralizado.

Buenaventura, a pesar de haber sido declarado Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Eco-turístico sufre índices de violencia urbana con apariciones de grupos al margen de la ley, realidad que causa preocupación en la población. Parte de los jóvenes se vincula de forma directa o indirecta al tráfico de estupefacientes y a bandas delincuenciales. La violencia cotidiana afecta a los habitantes locales, agudiza los patrones históricos de pobreza con la presencia de nuevos actores armados especialmente el paramilitarismo, y amplía la segregación racial y espacial.

Los anteriores aspectos contrastan con la riqueza del embarcadero principal del país. El coherente el incremento económico está matando y desplazando a la ciudadanía. El periodista Rossih Amira (2007) considera que el progreso de Buenaventura es término de muerte, desplazamiento, masacre y despojo. Esto se explica por la disputa de los territorios por parte de diversos actores armados que afecta a la comunidad de jóvenes en narración entre la realidad sociocultural y el modelo de desarrollo económico de la ciudad, que deja en vulnerabilidad a los

jóvenes, situación aprovechada por los grupos delincuenciales para vincularlos a actividades ilícitas.

En los últimos planes de desarrollos elaborados en el Distrito se ha tenido en cuenta el propósito de formar ciudadanía con programas de trabajos para alcanzar mayores niveles de seguridad, mediante la prevención y la ejecución de campañas a jóvenes para prevenir delitos, ofrecer a la comunidad programas de justicia, alternativas para la solución de conflictos, realizar programas educativos institucionales de convivencias pacíficas desde la escuela, utilizando medios de comunicación para ejecutar programas educativos dirigidos a la comunidad y la familia para prevenir situaciones delictivas a los menores como cuidarlos de las propuestas que los invitan a delinquir o ejecutar situación que fomente, por medio del aprendizaje y la instrucción, la consideración, la equivalencia y la autodeterminación en el goce de facultad sin excepción en general que posibiliten su identificación y atención común.

Por lo tanto, en el contexto de los planes de desarrollo distrital, la consideración a la juventud y la prevención de la delincuencia y teniendo en cuenta la existencia de un tejido institucional para el apoyo a los jóvenes, se hace necesario que a partir y con base en los estudios pertinentes a el tema de análisis, la actual monografía se propone adelantar el análisis sistemático de esta compleja realidad político social a partir del interrogante planteado en la pregunta problema.

El Gobierno Nacional dio comienzo a unas mesas de dialogo con bandas delincuenciales de Buenaventura, Valle del Cauca, en el marco de la propuesta de “paz total” planteada por la Presidencia de la República (Períodico Vanguardia, 2022). En donde expresó su intención de estar en Buenaventura, en un transcurso nuevo, donde no tiene antecedentes, por el cual vamos a estudiar o conocer , literalmente, unos 1.500 jovencitos, en su mayoría negros de 19 y 20 años, que se han lastimado físicamente entre ellos (Períodico Vanguardia, 2022).

Cuyo objetivo se centraría en la posibilidad de “desarme y sometimiento a la justicia” de los grupos como Los Shottas y Los Espartanos. Los cuales hacen parte de estructuras ilegales denominada “la Local”.

Su estructura fue disuelta por las autoridades en 2019, lo que fracciono los rangos internos. En años ese misma la banda se fracciono en dos pandillas, enemistad entre sí: Los Shottas y Los Espartanos La mayoría de vinculados son adolescentes y jóvenes de estratos inferiores, enganchados por traficantes de estupefaciente. A partir de ese punto estos grupos

armados se enemistaron por el predominio de la zona portuaria, conduciendo angustia a la colectividad. Según el reporte de las fuerzas públicas y el testimonio de la población, las brocas se enfrascaron en las comunas 7 y 8, y en los barrios Juan XXIII, San Luis y Bellavista. El presidente Petro dio a conocer su proyecto de “paz total”, los grupos delincuenciales expresaron su deseo de participar, mediante comunicados públicos cuando llegó. (Periódico Vanguardia, 2022).El proceso se apoyó en la Iglesia Católica, y se logró la realización de un encuentro futbolístico, una misa y actividades artísticas.

Podemos ver una iniciativa del Gobierno Nacional frente a la problemática de inseguridad que vive el Distrito De Buenaventura donde se ha visitado, se han hecho promesas de para poder mitigar estas situaciones de delincuencia anunciando el proyecto de “paz total” con los grupos delictivos pero actualmente vemos que ha sido imposible lidiar con los mismo porque siguen cometiendo homicidios, desplazamiento, desmembramientos de personas , secuestros entre otros y no se le ha podido dar solución a este conflicto que nos atenaza desde hace muchos años trayendo desgracias aun una ciudad con pocas esperanzas de vida y desarrollo estancada en la violencia.

Antecedentes de situación problema

Dentro del ámbito de la delincuencia juvenil actual, son muchos los factores a determinar, incluidos los entornos sociales en los que se viven. Prácticamente obliga a repensar en términos de desarrollo social de los jóvenes basado en inclusión, el respeto a la diferencia, la diversidad, la justicia, la paz, la educación y convivencia social.

Lo expresado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008) este tema de la participación de los jóvenes en hechos violentos se puede observar de la siguiente manera: La asistencia de los adolescentes y jóvenes (NNAJ) la crisis de conflicto, nos muestra trastornos sociales e institucionales. Asociación conserva el rechazo de que son objeto por diferentes situaciones: los despoja del goce de sus facultades, igualmente de los peligros, desarraigo y los y trastornos Psicológicas que sufren, lo separado de otros espacios de colaboración. Asimilar que los jóvenes se ven perjudicado por lucha armada, dada su unión a grupos ilícitos armados (Shottas - Espartanos - Chiquillos), una aparición incompleta de la cuestión. Los menores padecen directa e indirectamente los resultados de la conflagración es

compleja en facetas: desplazamiento forzado, secuestro, lesiones y muerte, debido al exceso de violencia armada. (PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008)

Esto ha permitido que en Buenaventura los jóvenes sean mayoría en la participación de grupos ilegales, los problemas socio económicos y la psicología mental, que dirigentes de los mismo tiene de cierta forma para manipular y convencerles creyendo que son dueños de una guerra que en muchos casos desconocen su origen, cambiándoles el panorama de inocencia juvenil en acciones violentas.

Igualmente, lo amplían con aspectos de sus derechos y el contexto familiar y comunitario donde se desenvuelven

Con exceso suficiente, se cuestiona de personas cuyos derechos básicos eran incumplidos desde antes de su vinculación a organizaciones armadas, por pertenecer a familias ya excluidas por la penuria continua, por deficiencia de cariño, auxilio, amparo, y por inexactitud de establecimientos. En esta interpretación, sería una socialización deficiente que afecta su competencia para comprender plenamente las inferencias de su vinculación, por voluntaria que pueda parecer. Creer que los jóvenes son garantes de todos los beneficios (PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008)

La falta de oportunidades y exclusión social, sumidos en la pobreza y carencia de afecto en muchos casos, algunos son de familias disfuncionales características principal la cual se da el facilismo de la vinculación a dichos grupos que aprovechan esta vulnerabilidad y los atraen a su participación de hechos ilegales. A esto se le debe poner la mirada y darle cumplimiento a lo citado por las Naciones Unidas sabiendo que la falta de orientación los limita de velar por sus derechos y bienestar considerándose fuerte en su debilidad tomando las armas para intimidar o manipular a otros.

Una reflexión realizada por WCH, Fundescodes, el SJR y COALICO (2013) manifiesta con relación al papel del Estado en la atención de los jóvenes que

Es obligación del Estado garantizar los derechos juveniles prevenir los violación de las normas, y proteger los desamparados. Buenaventura tiene un campo institucional que es la Mesa de Infancia y Adolescencia donde concurre la problemática juvenil. Se inició diálogos con dos de las bandas para el programa de “paz total”. (WCH – Fundescodes– SJR– COALICO, 2013).

Se creó una mesa de negociación con estos grupos delictivos con el fin de parar con la ola de violencia que azota en especial a los jóvenes bonaverense pactando unos acuerdos de reconciliación con la justicia y la sociedad civil con el objetivo de presentar una sociedad más justa con mayores oportunidades con alto comisionado de paz, con el programa de "la paz total" que se ofrece desde el gobierno nacional.

El periódico Vanguardia muestra un panorama relacionado con estos grupos relatando los hechos así:

Las conversaciones, es lograr el desarme y sometimiento a la justicia, de las grupos delincuenciales urbanos, Los Shottas y Los Espartanos. Fracción de la "local" que perduro una década, generando toda clase de crímenes beneficiándose del narcotráfico.

Su grupo en el 2019, generó una fractura interna en la jerarquía. Fue así como en donde la local se dividió en dos: Los Shottas y Los Espartanos. La pluralidad son jóvenes de condiciones precarias vinculados a bandas delincuenciales. Cuando se anunciaron el programa de paz total ellos se interesaron a formar parte de mismo. (Periódico Vanguardia, 2022)

El 2 de octubre pactaron tregua donde participo la iglesia católica como primer medio de buena voluntad en un evento con la comunidad jugaron partido de futbol como resultados los homicidios se redujeron en el distrito de buenaventura generando confianza a la para su proceso de paz y la vida civil (Periódico Vanguardia, 2022).

Se crea la mesa con relación a las consecuencias causadas a los jóvenes que han sido afectados de manera negativa por el conflicto armados delincuenciales donde se generen estrategias para el dar solución a esta exclusión que se ve reflejada en la población juvenil. Existe una oficina que aborda el tema de reclutamiento de jóvenes a lo que también incluye la niñez donde cierta instancia de administración distrital y sus secretarías y los ministerios y el ICBF con líneas temáticas a todas las consecuencias que trae consigo donde se violen los derechos a la vida digna. (WCH – Fundescodes– SJR– COALICO, 2013, págs. 48-49)

La inclusión justa y pacífica de los adolescentes requiere crear condiciones para el desarrollo, teniendo en cuenta la incidencia de la administración distrital de Buenaventura, la de la comunidad, las otras instituciones públicas municipales, regionales y nacionales y la empresa privada.

Al poner en funcionamiento la Política Pública de Juventud se llevó a cabo con el acompañamiento del Programa Presidencial Colombia Joven, Gobernación del Valle del Cauca y el Ministerio del Interior en Buenaventura el 12 de abril de 2019. Con la figura de los representantes de la Gobernación, consejero de Presidencia para la Juventud, presidente de la Mesa Directiva de la Plataforma de Juventud Distrital, Jefferson Posso Polanco, con el apoyo de la Oficina de Planeación y concejales del Distrito de Buenaventura, se efectuó en el curso de 2 días, con el recorrido de asistencia Técnica, con el fin de restablecer los propósitos en el marco de la implementación de la Política Pública de Juventud. La tarea se llevó a cabo a través de la Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil y el Programa de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud.

Distintos temas como “comprobación de las sugerencias de la política pública de Juventud, Agenda Pública, la instauración de vías para elección de consejos locales” entre otros, fueron los que se desarrollaron durante esta jornada de trabajo. Diana Landázuri Caicedo, Coordinadora del Programa manifestó “Con la Plataforma Distrital de Juventud y otras Organizaciones, que han venido presentando en el transcurso, nos hemos dado cuenta de que es importante hacerle un reajuste en esta política pública”. Entre el bordado se pudo lograr hacer un cronograma de trabajo, en espera que a más tardar en 2 meses se pueda dar ejecución de las exigencias.

Justificación

El desarrollo de esta investigación pone a prueba lo aprendido en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), así al conocer los comportamientos de la población, donde se evidencia una situación de problemática pública en el ente territorial, producto del accionar negativo por parte de los jóvenes del Distrito de Buenaventura. Situación que genera un impacto negativo para el mismo y toda la población bonaverense en general, como resultado de la vinculación de muchos jóvenes a grupos delincuenciales que irrumpen en la tranquilidad de los

diferentes sectores territoriales afectando la sociedad civil que los rodea, violentando los derechos a la igualdad, paz y convivencia.

Es importante conocer y resaltar los esfuerzos de poblaciones vulnerables para lograr el reconocimiento y la validación de sus derechos, por medio de investigaciones en el territorio. Pero, de igual manera, los esfuerzos que en la misma dirección han realizado instituciones públicas y privadas como el municipio, las universidades, el gobierno nacional y departamental por apoyar las diferentes iniciativas como parte de la estrategia para enfrentar la delincuencia juvenil. Para ello hay que conocer y describir la situación de conflicto armado y sus efectos en los jóvenes, además de otras problemáticas que se viven en el Distrito como son la pobreza, el desempleo y la baja calidad en los servicios de salud que hoy enfrenta Buenaventura.

También, lo que hace el Estado local, las instituciones y ciertos grupos poblacionales en el reconocimiento del problema y las posibles soluciones y lo que piensan, sienten y conocen los jóvenes que le hacen frente a dicha situación. El ejercicio investigativo se orienta a escuchar la voz de los jóvenes de esta ciudad, dado que estos han sido conscientes de la situación, la han vivido y por tanto es importante conocer la percepción que tienen sobre la misma. Además, este ejercicio investigativo se en la línea de investigación de política y problemáticas públicas que se desarrollan desde la subdirección de investigaciones de la ESAP. Esta investigación beneficia a la juventud, igual que otras acciones afirmativas que adelantan otras instituciones en materia de prevención.

Marco teórico - conceptual

Las coordenadas teóricas que sirven de fundamento al proyecto están relacionadas con la relación entre el Estado, la administración pública y un segmento de la población, adolescentes, que incluye, por una parte, las relaciones interinstitucionales entre esferas de la estructura estatal (gobernantes nacionales, departamentales y locales) y, por otra parte, la interacción entre la gestión pública distrital y la sociedad (organizaciones del barrio, la comunidad y los jóvenes). Se parte de la premisa de que la Administración Pública refiere a la gestión de lo colectivo, a la vez que a lo transparente y al desarrollo de procesos administrativos, administración de recursos y toma de decisiones, entre otras actividades.

Además, la gestión pública, adelantada por la administración pública, como intervención social institucionalizada es el conjunto de acciones adelantadas por quienes ejercen posiciones de decisión y/o dirección en algún nivel de la estructura estatal, orientada a dar respuesta a necesidades y requerimientos sociales con recursos públicos y que se articula en planes, programas y acciones nacionales y/o territoriales y/o sectoriales y locales. En este proyecto se investigará la forma como se manejan y orientan las dependencias estatales y las autoridades y los funcionarios en conjunto con asesores y expertos, guiados por las políticas públicas, en los proyectos de protección a los infantes y jóvenes en el período 2020-2023.

Lo anterior implica analizar y exponer diferentes teóricos, sus escritos e investigaciones para guiar el objeto de la investigación con claridad teórica y argumentativa. Se contará con la teórica crítica de Habermas a partir de la lectura del artículo La teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt, donde su autor, Osorio (2007) orienta la comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad y aspira que esta teoría se convierta en la fuerza transformadora de la misma en medio de las luchas y las contradicciones sociales (p. 104).

Para complementar el marco teórico de la investigación y fortalecer la teoría crítica se usan los argumentos de Carlos Eduardo Vasco (Uninavarra, 2023) en el artículo Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Comentarios a propósito del artículo "Conocimiento e Interés" Habermas (1990), de manera particular, la síntesis y sistematización sobre la "Libertad de valores" en las ciencias sociales.

De acuerdo con González (2005), donde concluye que su objeto de investigación son las relaciones de ejercicio del poder y resuelve la confusión entre la ciencia y el objeto de la administración pública. El define y explica el objeto de estudio como las relaciones de ejercicio del poder cuando la administración pública se relaciona con el Estado y la sociedad. Las funciones que tienen que cumplir corresponden al ámbito político; dirección, coordinación, organización, relación con otros poderes y bienestar general de la sociedad. Lo administrativo tiene que ver con las actividades que a su interior se desarrollan: procesos administrativos, definiciones de estructura gubernamentales, administrativas de recurso y toma de decisiones (pág. 25) Finalmente, se usan los aportes de Nelly Patria Bautista como referente metodológico en la construcción de nuestra investigación, por orientación cualitativas desde la epistemología.

Marco Normativo

El gobierno colombiano entiende la importancia de comprender la delincuencia juvenil para realizar cambios respecto a cómo enfrentarla. Desde la legislación define qué es ser joven y cuándo alcanza la mayoría de edad. Para ello se acoge al punto 2.2. de las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores o Reglas de Beijing de 1985:

Para los fines de las presentes Reglas, los Estados Miembros aplicarán las definiciones siguientes en forma compatible con sus respectivos sistemas y conceptos jurídicos: a) Menor es todo niño o joven que, con arreglo al sistema jurídico respectivo, puede ser castigado por un delito en forma diferente a un adulto; b) Delito es todo comportamiento (acción u omisión) penado por la ley con arreglo al sistema jurídico de que se trate; y c) Menor delincuente es todo niño o joven al que se ha imputado la comisión de un delito o se le ha considerado culpable de la comisión de un delito. (Congreso de Colombia, 2006)

En Colombia, la legislación relacionada con la delincuencia juvenil está principalmente regulada por el Código de Infancia y Adolescencia. Este código establece los derechos y responsabilidades de los niños y adolescentes en el país, así como las medidas especiales que se deben tomar en casos de delitos cometidos por personas menores de edad.

El Código de Infancia y Adolescencia establece que los niños y adolescentes tienen derecho a medidas de protección, atención, rehabilitación y reintegración social en caso de estar involucrados en actividades delictivas. Además, se busca priorizar la aplicación de medidas socioeducativas y evitar en la medida de lo posible la privación de libertad de los jóvenes infractores.

En Colombia, existen varias leyes y disposiciones que se refieren específicamente a revertir y/ disminuir la delincuencia en la juventud. A continuación, te proporcionaré información sobre algunas de las leyes más relevantes:

1. Ley 375 de 1997: Esta ley establece el Estatuto de la Juventud en Colombia. Tiene como objetivo principal promover y proteger los derechos de los jóvenes, así como fomentar su participación en la sociedad.

2. Ley 1622 de 2013: Esta ley establece el Sistema Nacional de Juventud (SNJ). El SNJ tiene como finalidad articular, coordinar y promover las políticas públicas relacionadas con la juventud en Colombia.
3. Ley 1482 de 2011: Esta ley se conoce como la Ley de Juventud Libre de Violencias. Su objetivo es prevenir y sancionar cualquier forma de violencia contra los jóvenes, incluyendo el acoso escolar (bullying¹) y la violencia en el ámbito familiar.
4. Ley 1098 de 2006: Esta ley, conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia, incluye disposiciones que protegen los derechos de los jóvenes en Colombia. Establece medidas especiales para garantizar su desarrollo integral y protegerlos contra la explotación, el abuso y la violencia.
5. Ley 1438 de 2011: Aunque no se refiere exclusivamente a la juventud, esta ley establece la obligatoriedad de la afiliación al sistema de seguridad social en salud para todos los colombianos, incluyendo a los jóvenes. Garantiza el acceso a servicios de salud de calidad para esta población.
6. Ley 2231 del 1 de julio de 2022: Por la cual se establece la Política de Estado 'SACÚDETE' para el desarrollo de la juventud y la continuidad del curso de vida de los jóvenes y se dictan otras disposiciones. Sacúdete es la estrategia de formación y acompañamiento a adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, que les permite estructurar proyectos de vida sostenible y fuera de la ilegalidad, a partir de metodologías de fortalecimiento de habilidades del siglo XXI y la implementación de acciones en los ámbitos de la salud emocional, mental y física, educación, familiar, deporte, empleo, Emprendimiento, arte, cultura y formación de la ciudadanía, que contribuyen al Tránsito armónico de la adolescencia a la edad adulta, de acuerdo con el Concepto de curso de vida.

¹ Maltrato y persecución a las que a menudo se ven sometidos los niños y adolescentes. Fuente: <https://concepto.de/bullying/#ixzz83Qw2hzWB>

Objetivos

Objetivo general

Analizar los resultados de las acciones gubernamentales relacionadas con la delincuencia juvenil en el Distrito de Buenaventura.

Objetivos Específicos

1. Identificar el contexto y las condiciones en que se desenvuelve la delincuencia juvenil en el Distrito Buenaventura
2. Identificar las respuestas dadas por el gobierno distrital referente a la delincuencia juvenil en Buenaventura
3. Analizar los resultados dados por las políticas públicas en el distrito de buenaventura

Aspectos metodológicos

El diseño metodológico del proyecto se desarrollará con el apoyo del texto de Bautista (2011) *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, Metodología y aplicaciones*, puesto que esta investigación se diseña desde el enfoque cualitativo y tiene como base epistemológica el Constructivismo. La metodología de análisis será aplicada y de tipo documental, se seleccionarán y revisarán diferentes documentos, con la pretensión de conocer la realidad de manera organizada. Uno de los métodos será el etnográfico, que corresponde a la realización de una encuesta a un grupo de jóvenes, para la obtención de datos de investigación documental pertinente.

Igualmente, la información se tomó de documentación que reposa al interior de la administración distrital, contenida en su plan de desarrollo y en los diferentes planes de acciones de las respectivas dependencias involucradas en el proceso.

La población objeto de esta investigación está asentada en el Distrito de Buenaventura teniendo en cuenta que es un estudio documental no se establece un tamaño muestral, pero se indaga de manera directa a jóvenes y la mayor cantidad posible de documentos y textos que aportan a la recolección de información.

Capítulo 1. Contexto de la delincuencia juvenil en el Distrito Buenaventura

Buenaventura, a pesar de haber sido declarado Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico sufre índices de violencia urbana con apariciones de grupos al margen de la ley, realidad que causa preocupación en la población. Parte de los jóvenes se vincula de forma directa o indirecta al tráfico de estupefacientes y a bandas delincuenciales. La violencia cotidiana afecta a los habitantes locales, agudiza los patrones históricos de pobreza con la presencia de nuevos actores armados especialmente el paramilitarismo, y amplía la segregación racial y espacial.

Los anteriores aspectos contrastan con la riqueza del puerto más importante del país. La lógica del desarrollo económico está matando y desplazando a la ciudadanía. El periodista Rossih Amira (2007) considera que el desarrollo en Buenaventura es sinónimo de muerte, desplazamiento, masacre y despojo. Esto se explica por la disputa de los territorios por parte de diversos actores armados que afecta a la comunidad de jóvenes ubicada en el barrio El Triunfo por la relación entre la realidad sociocultural y el modelo de desarrollo económico de la ciudad, que deja en vulnerabilidad a los jóvenes, situación aprovechada por los grupos delincuenciales para vincularlos a actividades ilícitas.

El Valle del Cauca es una de las regiones de mayor desarrollo de Colombia con presencia de formas de exclusión social, aquella que cuestiona el modelo de desarrollo regional y ocasiona tensiones para la convivencia y la cohesión social. En la mayoría de los municipios, la exclusión económica se relaciona con pobreza, desempleo, subempleo, falta de oportunidades y discriminación (Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico. Informe Regional de Desarrollo Humano 2008. PNUD: Cali, pp.196-197).

A su vez el Distrito de Buenaventura es el de mayor extensión territorial del departamento del Valle, constituido por 12 comunas, 165 barrios y sectores, y 19 corregimientos. Es la segunda ciudad con mayor cantidad de habitantes del departamento del Valle del Cauca después de Cali, su capital; según el DANE (2018), en el año 2022, el Distrito de Buenaventura contaba con una población total de 424.047 habitantes, de los cuales 385.883 (91,1%) se encuentran en la zona urbana y 38.164 (8,9%) en la zona rural. El total de 206.086 son hombres (48,6%) y 217.961 (51,3%) son mujeres. En la zona urbana, el sector residencial se divide en los estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4.

Basados en información de CCBUN y la Alcaldía (2011b) Varela Barrios, Martínez Sánder & Delgado Moreno (2013) encontraron que

El empleo formal que las actividades económicas generan (29.524), cabe señalar que resulta ser insuficiente para absorber a la población económicamente activa del Distrito, que entre 2004 y 2011 pasó de 110.699 a 200.215 personas. Esto tuvo efectos directos sobre la tasa de ocupación —que se mantuvo más o menos estable en 44%—, la tasa de desempleo —que pasó de 28,8% a 40,4%— y el número total de desocupados que pasó de 31.909 en 2004, a 80.810 en 2011 (215)

Según lo señala el periódico El País (2011) a partir del estudio sobre el mercado laboral bonaverense adelantado por la Cámara de Comercio de Buenaventura en el año 2010

la tasa de desempleo en Buenaventura podría ser la más alta del país, en virtud de que en el Distrito existen un total de 163.785 personas que se encuentran sin empleo, mientras que 38.246 más están subempleadas, según lo reveló un estudio sobre. En tal sentido, podría decirse que “por cada cien desempleados en Colombia, siete están en Buenaventura”, afirmó María Helena Quiñonez, expresidenta ejecutiva de la entidad gremial (El País, 2011).

Esto nos da a entender que es una ciudad con pocas oportunidades laborales con el nivel más alto de desempleo del país con efectos gravísimos donde la mayor parte de la población no encuentra más nada que hacer, esto facilita de manera estratégica a que los grupos delictivos se aprovechen de la situación y puedan dan ofertas a muchos jóvenes de la ciudad a vincularse a bandas criminales y son utilizadas para fines tales como lo son las extorsiones que es una de las maneras más rentables de estas para sostener sus organizaciones no olvidando el negocio del narcotráfico que el más fuerte para poder sostenerse en el bajo mundo, a pesar que las en los planes de desarrollo podamos ver estrategias de gobierno para enfrentar estas situaciones no ha dado como resultado positivos para que muchos caigan en este estilo de vida que tanto daño le hace a la sociedad bonaverense.

De acuerdo con lo establecido en el CONPES 3410 (2016) se plantean unos datos relacionados con la situación de Buenaventura en los siguientes términos

En Colombia el desempleo afecta con fuerza especial a los jóvenes, las mujeres y a poblaciones en situación de vulnerabilidad como la afrocolombiana. En Buenaventura, el nivel de pobreza se explica, entre otras razones, por las altas tasas de desempleo (29%) y subempleo (35%) y por los bajos niveles salariales –el 63% de los ocupados ganan menos de un salario mínimo– (DNP, documento CONPES 3410 de 2006).

Capítulo 2. Respuestas dadas por el gobierno distrital referente a la delincuencia juvenil en Buenaventura

El gobierno nacional dio respuesta inmediata al llamado del alcalde Víctor Vidal Piedrahita por la situación de orden público que se genera en el distrito de Buenaventura frente a la ola de violencia que se respira donde se evidencia que más de mil jóvenes están en riesgos se verán beneficiado en programas de jóvenes transformadores con la legalidad a pesar que la reacción fue pronta frente al llamamiento del presidente y los ministros de defensa y sus fuerzas armadas trabajando todos los días para garantizar la seguridad y retomar el orden público actualmente vemos que ha sido imposible parar. Esta ola de delincuencia que se ve sumergida el distrito de Buenaventura hasta el día de hoy son muchas las confrontaciones con los grupo delincuenciales a pesar de que el gobierno nacional y el distrital hasta trabajado a través de comisionados de paz se consolido una mesa de diálogo para llegar acuerdos con los grupos delictivos el cual no ha sido posible parar con los hechos de sangre que se ven a diario en el distrito de Buenaventura donde nos queda las dudas de que estas políticas han sido débiles y que verdaderamente no se les está dando a los jóvenes una solución y reconstrucción social con todas la garantías.

Según el plan de desarrollo se entiende que. En el Distrito Buenaventura, el análisis de la situación de las NNA, se basa en fortalecer la atención de manera integral que garantice sus derechos basándose en la finalidad de la ley 1098 del 2006 expresa: “Finalidad: garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”. (Vidal Piedrahita, 2020)

De esta manera, se entiende que en lo concerniente a los derechos de los NNA y también contando con la familia como sujeto de esos derechos colectivos, la Política Pública para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, está limitada en torno a la promoción, prevención y atención en las diversas situaciones vulnerables en las que se ve implicada esta población.

Con La visualización de las diferentes situaciones con causas y efectos se posibilita identificar de manera más eficaz los métodos de acción a iniciar de los entes municipales los cuales son los encargados del goce efectivo de los derechos de la población de PIIAF.

Capítulo 3. Algunas políticas públicas desarrolladas en el Distrito de Buenaventura

En Buenaventura se construye una política pública para la reducción de homicidios en jóvenes. Líderes, lideresas, jóvenes, autoridades, académicos/as y periodistas están construyendo una política pública enfocada en la reducción de los homicidios de jóvenes de Buenaventura, porque sueñan con un territorio alejado de la violencia y con mayores oportunidades para la población juvenil. Este interesante ejercicio se está realizando a través de las Iniciativas de Diálogo Territorial (IDT) que promueve la Alianza Activa Buenaventura desde el componente de Liderazgo Social y en convenio con el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD).

Este ejercicio ha permitido que, a través de sesiones de discusión y análisis colectivo, los y las participantes puedan profundizar las raíces de la problemática y hacer propuestas de mecanismos a implementar para construir un borrador de política pública o una iniciativa que se movilice con el apoyo de actores estratégicos del territorio para mejorar la seguridad, generar bienestar y contribuir a la transformación social”: dijo Juan Carlos Tabares, líder de Liderazgo Social. Añadió que: “buscamos que este prototipo sea incluido en las iniciativas de políticas de juventud o de gestión social que estén relacionadas con la disminución de homicidios de jóvenes para lograr incidir”.

Laura Rocío Almelciga, asistente de programas del NIMD, señaló que por medio de la innovación pública se puede hacer un análisis de discusión entre distintos actores de la sociedad quienes proponen soluciones en el marco de una política pública colaborativa. “Aquí la ciudadanía es la encargada de construir el documento que debe ser tomado en cuenta por tomadores de decisiones de alto nivel”.

La juventud bonaverense participa en las IDT haciendo aportes valiosos en los impactos de la inseguridad en la población juvenil y destacan que están poniendo en la agenda pública los intereses de la ciudadanía, “la seguridad es fundamental, hay avances porque los grupos armados que operan en Buenaventura han mostrado su compromiso por hacer la paz”, dijo Andrés Felipe Trujillo, Consejero Local de Juventud de la localidad Continente El Pailón.

A finales del mes de febrero se reiniciarán las sesiones de las IDT que tendrán como propósito trabajar en el análisis del prototipo de política pública que entregará el experto

temático y posteriormente se realizará la planeación de la comisión encargada de movilizar este documento en los actores locales para generar interés en las autoridades correspondientes.

Datos del Programa Buenaventura Cómo Vamos implementado por la Alianza Activa Buenaventura, dan cuenta que, en el 2021, 60 homicidios se presentaron en jóvenes de 14 a 25 años, mientras que en el 2020 fueron 26 homicidios. De acuerdo con estos indicadores, se puede inferir que los diversos actores armados que operan en el Distrito estarían utilizando principalmente a los y las jóvenes para sus operaciones ilegales.

Según lo dicho por (Colombia potencia de la vida, 2019). El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en su IV sesión del Consejo Distrital de Política Social, dio a conocer la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca. Esta Política Pública se introdujo al documento ‘Buenaventura comprometida con los derechos de las niñas, niños, adolescentes, creando una ciudadanía que soñamos 2018 - 2030, con el fin de alcanzar la nueva administración del municipio priorice técnica, financiera y administrativamente esta normativa para así generar mejores condiciones de vida en las niñas, niños y adolescentes de Buenaventura. (Colombia potencia de la vida, 2019)

La entidad del (ICBF). Dio a conocer que el Consejo Distrital de Política Social informo la participación de las entidades que constituyen el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle de Cauca, organizaciones de cooperación internacional y la Secretaría Técnica de la Mesa de Infancia Distrital, entre otros” (Colombia potencia de la vida, 2019)

Esto es de manera positiva el compromiso pactado en las sesiones sobre los derechos con los niños, niñas y adolescentes para así poder construir el deseo más grande de las generaciones futuras tener igualdad ser escuchados atendidos sentirse importante en la sociedad permitirle soñar y crecer en sus visas personales

El Concejo Distrital de Buenaventura hunde proyecto de acuerdo para la política pública de la JUVENTURA.

En una controversia se convirtió un proyecto para una política pública dirigida a jóvenes, se conoce que un total Once (11) concejales del distrito de Buenaventura, el cual se encuentra ubicado en el departamento del Valle – Colombia, decidieron no aprobar un proyecto de acuerdo

que tenía como finalidad precisar la política pública de JUVENTURA. Tuvieron como argumento principal que esa iniciativa ya había sido presentada y aprobada, según el siguiente Acuerdo N° 17 de julio 31 de 2014: sin embargo, el citado acuerdo solo definía el marco institucional y no contenía los lineamientos políticos, las estrategias y los proyectos que debe contener una política pública de tal envergadura. (Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, 2014).

Se observa una debilidad en esta política de juventudes porque no está estructurada de manera correcta en las acciones que se quiere lograr alcanzar a través de los acuerdos mencionados en el marco institucional por lo tanto es inadecuado para su creación.

La esta decisión que tomo el concejo distrital excluye y deslegitima de manera punzante, procesos juveniles como JUVENTURA, el cual venia funcionando desde hace más de 10 años, ha venido avanzando numerosos ejercicios juveniles de reflexión y opinión, contando con la colaboración de diferentes organizaciones juveniles y jóvenes los cuales se habían sumado a este proceso, alcanzando así edificar una propuesta de política pública que hace lo mejor posible para excluirlos del conflicto armado y garantizar posibilidades reales y concretas para su desarrollo integral. (Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, 2014).

De manera cortante se priva de valides la política pública de juventudes por su largo proceso de construcción y el poco aporte de acciones en una juventud con mayores garantías a pesar de la participación de muchas organizaciones para poder buscar la salida de la problemática social de las juventudes en el distrito de buenaventura con acciones concretas y de mayor impacto para su crecimiento personal en todos sus grupos colectivos.

El Distrito De Buenaventura ha sido contemplada por la Corte Constitucional, la Unidad Nacional de Víctimas y el comité Territorial de Justicia Transicional como un ente territorial afectado por los conflictos delincuenciales , en especial por organizaciones como los grupos autodefensas y grupos insurgentes, que se levanta en oposición a las autoridades realizando grandes cantidades desalojos intraurbanos masivos y “gota a gota” en el centro urbano , así como, homicidios y masacres, vinculación de niñas, niños y adolescentes a actividades de grupos armados ilegales, actos terroristas (atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos), desaparición forzada y delitos sexuales asociados al conflicto armado que hunden cada día en la miseria a los habitantes de buenaventura. (Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, 2014).

Según se dio a conocer.(Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, 2014) Estos efectos se reflejan más en la población joven del distrito con la mitad de la población total, por lo tanto, estos son los más afectados por la delincuencia donde se les excluye y no se les garantiza a su gran mayoría derechos como la educación digna, vivienda con todas las necesidades básicas insatisfechas, salud garantizada, recreación en todos los aspectos de la vida y empleo dignos y garantizando su desarrollo económico, posibilidades que en la actualidad no son garantizados por el Estado como su deber en sus fines esenciales. (Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, 2014).

De acuerdo con COMOSOC (2014) se debe reconocer que

Siendo los jóvenes de Buenaventura el inicial forzado por los actores armados delincuenciales, no obstante, el criterio expresado por el consejo distrital reflejan las contradicciones políticas existentes en su interior y las inestabilidad políticas a la hora de tomar decisiones importantes en merced de favor a una juventud olvidada en un ente territorial abandonado y sufrido en carne propia los estragos de las guerra y bandas delincuenciales del municipio. (Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, 2014).

La misma entidad plantea que

Esta notable realidad política colabora a aumentar de figura negativa a la posición sociopolítica los jóvenes de Buenaventura, con la Administración Municipal y el concejo municipal no producen contestación y termino efectivas mediante una política pública de bienestar general, que contenga programas y proyectos dolidos en garantizar el derecho a la igualdad , privativo, su identificación étnica, con sus raíces creencias y valores (Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, 2014).

Finalmente, y como parte del acercamiento directo a la realidad de la delincuencia juvenil en Buenaventura se realizó una encuesta con el objetivo de identificar percepciones de jóvenes sobre el tema. (Anexo).

Conclusiones

En el desarrollo de esta monografía podemos observar un fenómeno urbano de delincuencia juvenil en el Distrito de Buenaventura en un amplio estudio social donde evidenciamos debilidad institucional por parte de la alcaldía distrital frente a la problemática pública que se ha venido generando desde hace muchos años donde no se ve las acciones concretas que les den salida a esta situación delincencial que tanto condiciona la vida de los jóvenes del distrito especial de Buenaventura, situación que nos afecta a toda la población en general por que genera inseguridad por las diferentes bandas que operan en el mismo. Cabe resaltar que sean creado leyes en beneficio y protección de las juventudes pero que su acción en los programas establecidos ha sido de manera lenta y negligente por parte de la alcaldía distrital y su secretario de gobierno , comportamiento que nos preocupa por que no están garantizando la seguridad social y el orden público que está establecido en los fines del estado como derecho fundamental el de garantizar las leyes de adolescentes y jóvenes "por la cual se establece la política de estado 'Sacúdete' para el desarrollo de la juventud y la continuidad del curso de vida de los jóvenes y se dictan otras disposiciones" y las constitución orden a nivel El territorio nacional por eso se creemos que es necesario una fuerte política pública juvenil para reparar el daño que se le ha hecho a los jóvenes bonaerenses con el objetivo de subsanar todo el daño psicológica y de integridad física que se le ha ocasiona brindándoles las herramientas suficiente para su desarrollo personal con el acompañamiento de las alcaldía distrital, secretarios, fuerza pública, y juntas de acción comunal donde se les haga seguimientos periódicos para poder garantizar que si se cumplan los acuerdos pactados en esa política de juventudes para su reconstrucción en todos los aspectos de la vida para que ya no tengan más necesidad de vincularse a grupos al margen de la ley sino que vean caminos diferentes y ya no vean la necesidad de recurrir a estos caminos.

La delincuencia en general ha sido unos de las grades problemáticas que no se ha podido superar desde que entraron los grupos delincuenciales al Distrito De Buenaventura Se pudo evidenciar estos hechos afecta a la juventud y los lleva a la desesperación, desesperanza y trae consigo una series de hechos violentos como resultados de ese sistema delincencial que atrapa los jóvenes de nuestro distrito a vincularse a estos grupos al margen de la ley sin ningún

beneficio que les traiga tranquilidad, seguridad y que los llene de felicidad, ya que han sido muchos los estrago de una guerra sin sentido manipulados por actores que buscan su beneficio propio pero sin importar el gran daño que le hace a la ciudadanía en común siguen en esta situación que afecta a nuestro jóvenes en especial el terror que genera estos hechos y ese miedo de salir libremente a las calle sin temor a ser alcanzados por enfrentamientos de grupos subversivos es una problemáticas más serias que tiene en mucha preocupación a la población bonaerenses en general.

Recomendaciones

Para el Estado y Gobierno Nacional en cabeza Presidente de la Republica Gustavo Francisco Petro Urrego recomendación adelantar prontamente la ejecución de la paz total teniendo en cuenta la gran necesidad que hoy nace para generarle condiciones de vida, seguridad., oportunidad no solo mente a los joven de Colombia por peligros de aserción a grupos criminales que delinquen en nuestra nación y también esa garantía se extienda a cada uno de los habitantes y poder pasar la página, escribir una nueva historia donde los colombianos podamos convivir y construir en medio de nuestra indiferencia y así para logra una mejor sociedad justa equitativa y pluralista acompañada de la soberanía y autoridad máxima con el poder de la fuerzas armadas son determinantes para garantizar la seguridad a toda la población nacional.

Desde el ámbito de la administración pública se sugiere que el gobierno distrital se tome más enserio las acciones pertinentes frente a la situación de orden público y violación de derechos humanos, delitos de lesa humanidad por lo que urge de manera inmediata la ejecución de las políticas públicas de las juventudes para garantizar el derechos a la igualdad, a la convivencia y libre expresión donde se logre superar la brecha de problemática juvenil que tanto afecta a la población juvenil del distrito de buenaventura.

Glosario

Administración Pública: comprende el conjunto de órganos del sector público conformados para realizar la tarea de administrar y gestionar organismos, instituciones y entes del Estado.

(Economipedia, 2019)

Estado: Forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente, que integra la población de un territorio. (RAE, 2022)

Gobierno: Órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros o consejeros. (RAE, 2022)

Políticas Públicas: “Por política Pública entendemos la acción del Estado orientada por el gobierno que, de una manera coherente, integral, legítima, sistemática y sostenible, busca responderá las demandas sociales y desarrollar los mandatos constitucionales y legales, Acudiendo a distintos métodos de análisis, modelos de gestión y criterios de evaluación, Con la participación de los actores involucrados en el problema y en la búsqueda de la Solución” (Minsalud, 2019)

Ciudadanía: Cualidad y derecho de ciudadano. (RAE, 2022)

Bienestar: Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien. (RAE, 2022)

Delincuencia: Cualidad de delincuente. (RAE, 2022)

Joven: Dicho de una persona: Que está en la juventud. (RAE, 2022)

Exclusión: Marginación sistémica de personas privadas de los beneficios sociales al ser discriminadas por pobreza, carencias formativas o discapacidad. (RAE, 2022)

Inclusión: Acción y efecto de incluir. (RAE, 2022)

Reconocimiento: Acción y efecto de reconocer o reconocerse. (RAE, 2022)

Homicidios: Delito consistente en matar a alguien sin que concurren las circunstancias de alevosía, precio o ensañamiento. (RAE, 2022)

Masacres: Matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida. (RAE, 2022)

Grupos Armados: Un grupo armado ilegal (GAI), también conocido como un "grupo armado organizado al margen de la ley" es un grupo armado que opera por fuera del sistema legal y constitucional, tiene un mando responsable y ha mantenido una presencia en un territorio, con capacidad de realizar acciones armadas sostenidas. (OCHA, 2014)

Referencias

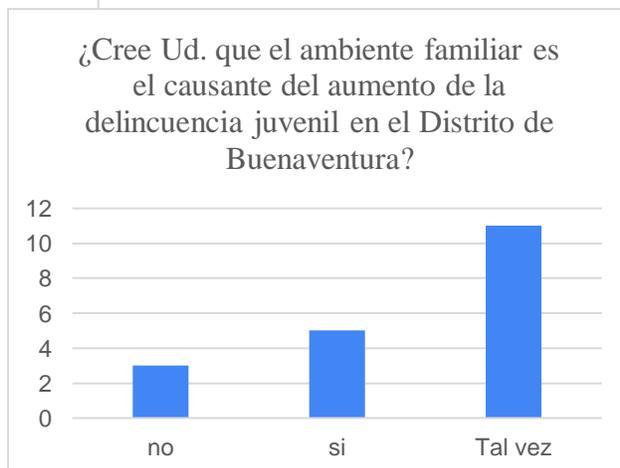
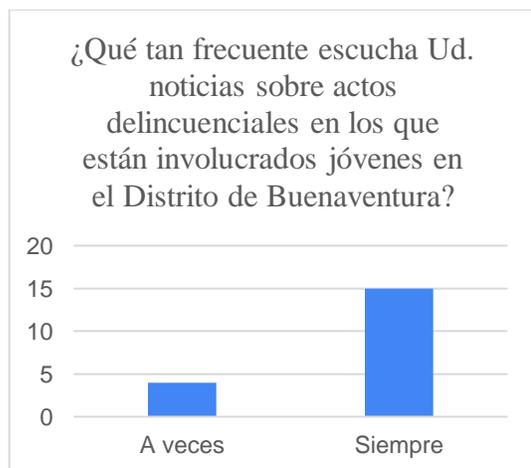
- Bautista C., N. P. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Manual Moderno.
- Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia. (11 de DICIEMBRE de 2014). *COMOSOC*. Obtenido de <https://comosoc.org/el-concejo-distrital-de/>
- Colombia potencia de la vida. (28 de noviembre de 2019). Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-presento-politica-publica-favor-de-la-primera-infancia-en-buenaventura-valle-del-cauca>
- Comisión de la Verdad. (16 de Septiembre de 2019). *Buenaventura, un territorio lleno de contrastes*. Obtenido de <https://acortar.link/UQ1LrW>
- Congreso de Colombia. (08 de mayo de 2006). Ley 1098. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. *Diario Oficial. Año CXLII. N. 46446*. Obtenido de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1673639>
- Congreso de Colombia. (05 de febrero de 2013). Ley 1617. Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales. *Diario Oficial. Año CXLVIII. N. 4869*. Obtenido de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685159>
- Economipedia. (13 de septiembre de 2019). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/administracion-publica.html>
- González Mercado, J. C. (2005). La Administración Pública como Ciencia: una aproximación a su objeto de estudio. *Espacios Públicos, vol. 8, núm. 15*, 162-175. Obtenido de <https://www-redalyc-org.ezproxy.esap.edu.co/articulo.oa?id=67681511>
- Minsalud. (agosto de 2019). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/Políticas-publicas-msps.pdf>
- OCHA. (02 de enero de 2014). *Grupo armado ilegal*. Obtenido de https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Grupo_armado_ilegal
- Osorio, S. N. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la escuela de FrankfurtK. A algunos presupuestos teóricos-crítico. *Revista Educación y Desarrollo Social • Vol. 1 • No. 1*, 104-119. Obtenido de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/699>
- Periódico Vanguardia. (7 de diciembre de 2022). ¿Quiénes son Los Shottas y Los Espartanos, las bandas con las que Petro buscará la paz? Buenaventura. Obtenido de <https://acortar.link/R0bbcp>

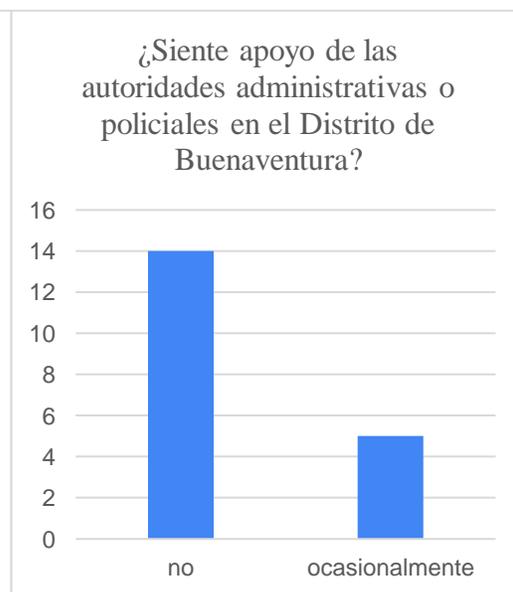
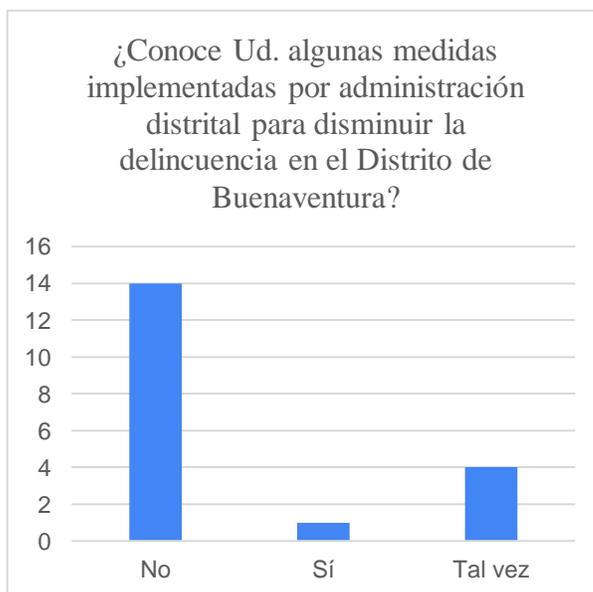
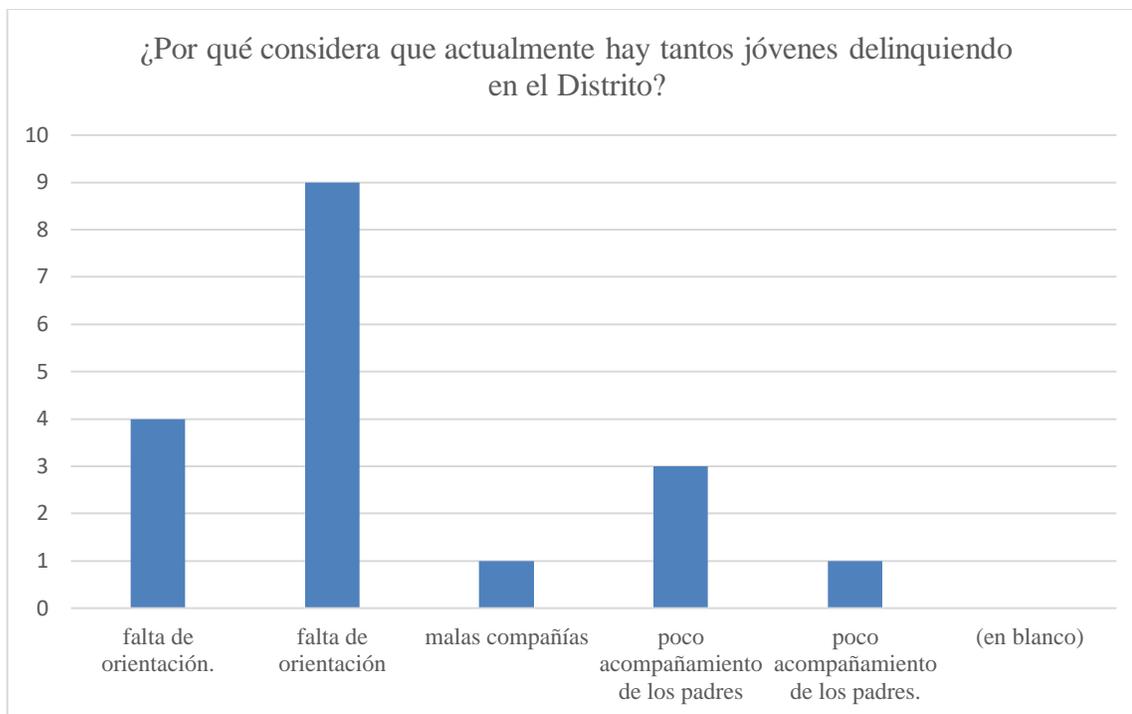
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). *Hacia un Valle del Cauca Influyente y pacífico*. Obtenido de <https://hdr.undp.org/system/files/documents/nhdrcolombia2008pdf.pdf>
- Presidencia de Colombia. (2016). *CONPES 3410 - Política de Estado para mejorar las condiciones de Vida de la población de Buenaventura*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/3410.pdf>
- RAE. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/joven?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/gobierno?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/joven?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/ciudadan%C3%ADa?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/bienestar?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/delinuencia?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/joven?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/joven?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/estado?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/exclusi%C3%B3n?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/reconocimiento?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/inclusi%C3%B3n?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/homicidio?m=form>
- RAE. (2022). Obtenido de <https://dle.rae.es/Masacres?m=form>
- Sanchez. (2005). *bandoleros gamonales y campesinos* .
- Uninavarra. (2023). *Uninavarra.edu.co*. Obtenido de <https://uninavarra.edu.co/wp-content/uploads/2016/06/C.-Vasco.pdf>
- Vidal Piedrahita, V. H. (30 de abril de 2020). *Plan de Desarrollo Distrital 2023-2026 "Buenaventura con Dignidad"*. Obtenido de <https://acortar.link/xWOPiA>
- WCH – Fundescodes– SJR– COALICO. (2013). *Niños, niñas y adolescentes en busca de la buena ventura*. Obtenido de <http://docplayer.es/63814589-Ninos-ninas-y-adolescentes-en-busca-de-la-buena-ventura.html>

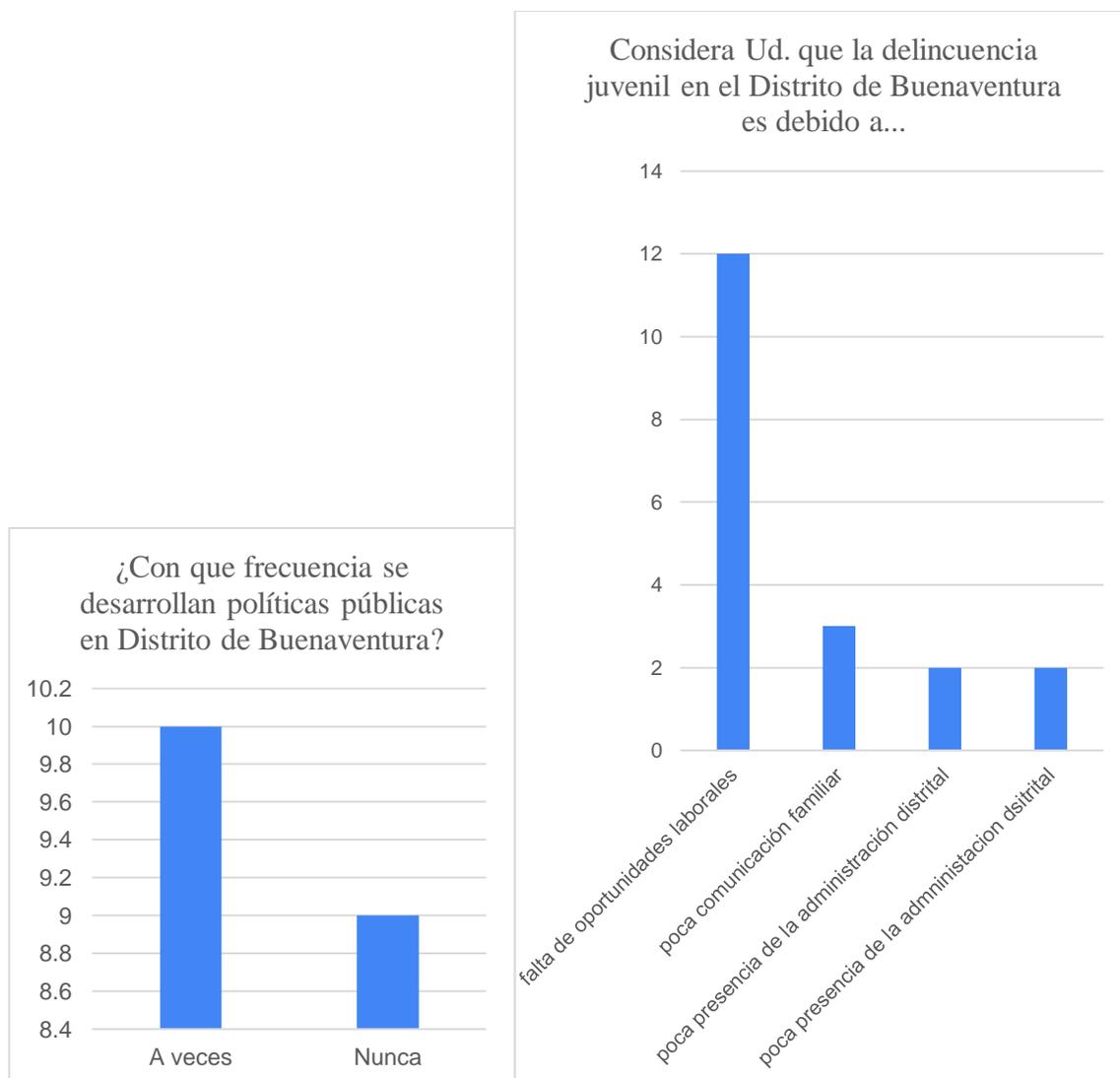
Anexos

Resultados de la encuesta realizada a 20 jóvenes del Distrito de Buenaventura

Basado en los resultados de la encuesta se llega al siguiente análisis, las principales conclusiones sobre el crecimiento de la delincuencia juvenil serian la falta de políticas públicas, también tenemos en cuenta los entornos sociales y familiares en relación con la delincuencia juvenil. Tratando de identificar los desafíos y las áreas en las que se percibe una mayor necesidad de intervención. A partir de estos hallazgos, se formularon recomendaciones específicas para el desarrollo e implementación de políticas públicas más efectivas en la prevención y reducción de la delincuencia juvenil en el Distrito de Buenaventura.







Reflexión sobre el tema.
crear más conciencia y apoyo hacia la juventud en el campo laboral y personal
En lo personal me gustaría que hubiera un mejor acompañamiento por parte del estado y que la fuerza pública haga su trabajo como es debido
Es necesario que todos los jóvenes tengamos oportunidades laborales como académicas y que seamos escuchado ante la sociedad y autoridad.
Falta de educación
Hace falta más inclusión social en la comida
No sé qué pasa con las autoridades y especialmente con el señor alcalde que no hace nada para que buenaventura mejore.
Que la seguridad de los habitantes de Buenaventura sea prioridad para el estado